

ANEXO V: SOLICITUD DE ALTA, BAJA O MODIFICACIÓN DE DATOS DE CENTROS DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS / FÁBRICAS O DISTRIBUIDORES DE PIENSOS MEDICAMENTOSOS SISTEMA INFORMÁTICO CÁNTABRO DEL MEDICAMENTO VETERINARIO (SICMEVET)

Página 1 de 2

Datos de la persona o entidad solicitante

NIF/CIF/NIE/Nº Pasaporte	Nombre o razón social	Apellido 1	Apellido 2
Actividad que se desarrolla		Nº autorización de la actividad desarrollada	
☐ Centro de dispensación de medicamentos veterinarios (especificar cuál): ☐ Establecimiento comercial detallista ☐ Agrupación de defensa sanitaria ganadera ☐ Oficina de farmacia ☐ Fábrica de piensos medicamentosos ☐ Distribuidor de piensos medicamentosos		 	

Datos de la persona representante *(cumplimentar sólo en el caso de que la persona interesada actúe por medio de representante)*

NIF/CIF/NIE/Nº Pasaporte	Nombre o razón social	Apellido 1	Apellido 2

Datos a efectos de notificación

Medio de notificación seleccionado: ☐ Correo postal* ☐ Correo electrónico							
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Piso	Puerta	Otros	Código Postal	Localidad
Municipio	Provincia	Teléfono		Dirección correo electrónico			

*Salvo obligatoriedad de relacionarse electrónicamente con la Administración

Solicita

☐ ALTA en SICMEVET
☐ BAJA en SICMEVET
☐ MODIFICACIÓN de los siguientes datos:

Consulta o verificación de documentos

De conformidad con la Disposición adicional octava de la LOPDGDD, sobre la potestad de verificación de las Administraciones Públicas, se informa de que el Servicio de Sanidad y Bienestar Animal podrá verificar la exactitud de los datos declarados. De conformidad con el art. 28 de la Ley 39/2015, se informa de que el Servicio de Sanidad y Bienestar Animal podrá consultar o recabar, en ausencia de oposición expresa de la persona interesada, la documentación que se indica a continuación (en caso de oponerse, deberá marcar la casilla correspondiente y presentar la documentación que proceda):	
Marcar si se opone y presenta el documento ☐	Documentación Fotocopia del NIF/NIE del solicitante o representante

DIRECCION GENERAL COMPETENTE EN MATERIA DE GANADERÍA. SERVICIO COMPETENTE EN SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL

C/ Albert Einstein, 2 (PCTCAN) 39011 Santander

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (902 139 012 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma).

Documentación a presentar

- ☐ Documento acreditativo, en su caso, de la capacidad de representación legal
- ☐ Otros:

En aquellos casos en los que haya presentado con anterioridad en la Administración la documentación solicitada, indique la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados, estando exento de presentar dicha documentación.

FECHA	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	ÓRGANO O DEPENDENCIA

Declaración responsable

Son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, en su caso, en la documentación adjunta y esta última es fiel copia de los originales. Conozco y acepto que la Administración Pública podrá comprobar, en cualquier momento, la veracidad de todos los documentos, datos y cumplimiento de los requisitos por cualquier medio admitido en Derecho. En el supuesto de que la Administración compruebe la inexactitud de los datos declarados, el órgano gestor estará facultado para realizar las actuaciones procedentes sin perjuicio de las responsabilidades que pudieran corresponder en virtud de la legislación aplicable.

Instrucciones

El NIF deberá estar compuesto por 8 dígitos, rellenando, si es necesario, con ceros a la izquierda más la letra al final.

Información básica sobre Protección de Datos Personales

La siguiente información se ofrece en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016) y se completa con la información detallada sobre el tratamiento accesible en el lugar indicado en "Información detallada".

Nombre del tratamiento.	Gestión de la receta veterinaria.
Fines del tratamiento.	Cumplimiento del marco legal de la receta veterinaria.
Responsable del Tratamiento.	Directora General de Ganadería Calle Albert Einstein nº 2, CP 39011, Santander.
Delegado de Protección de Datos.	Delegado de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Calle Bonifaz, 16, 39003, Santander delegadoprotecciondatos@cantabria.es
Destinatarios	Titulares de centros de dispensación: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Distribuidores: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Fabricantes de piensos medicamentosos: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Representantes legales: No se comunican a otros destinatarios.
Ejercicio de derechos de los interesados.	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se relacionan en la información detallada.
Información detallada	Se puede acceder a la información detallada sobre el tratamiento, en la siguiente URL: https://www.cantabria.es/rgpd apartado "Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación", subapartado "Dirección General de Ganadería".

En _____, a ____ de _____ de 202

Fdo.: _____

DIRECCION GENERAL COMPETENTE EN MATERIA DE GANADERÍA. SERVICIO COMPETENTE EN SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL

C/ Albert Einstein, 2 (PCTCAN) 39011 Santander

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (902 139 012 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma).